

Presentación. Reflexiones sobre la violencia

*Inés Izaguirre**

Palabras de bienvenida a los lectores

Siento una gran alegría por haber convocado a este conjunto de investigadores y de intelectuales de diversas disciplinas a reflexionar juntos en el Taller de Derechos Humanos y Violencia Social, realizado los días 12 y 13 de noviembre de 1996, en el marco de las Segundas Jornadas de Sociología de la Universidad de Buenos Aires, y en el espacio físico y social del Instituto de Investigaciones Gino Germani. El resultado es este conjunto de trabajos valiosos sobre una problemática que nos atraviesa como sociedad, y en el que estoy segura que nuestros lectores van a encontrar una oportunidad de reflexión.

En el primer grupo de trabajos, sobre los cuales reflexionó Eva Giberti, el ámbito estudiado de ejercicio de la violencia fueron los individuos y las relaciones afectivas en el seno de la familia, la pareja (Aguiar), la escuela y las diversas formas de maltrato, de abuso y de discriminación que se ejercen habitualmente sobre los cuerpos de los niños (Guemureman, Gugliotta, Bringiotti) las mujeres (Carpman, Checa, Rosemberg) y los hombres (Vujosevich, Pecheny, Kornblit).

El segundo grupo de trabajos fué comentado por Alejandro Slokar, y en ellos el núcleo del análisis fué la violencia estatal "legítima" - y plagada de ilegalismos - que se encuentra en el encierro carcelario (Copetti) y en las prácticas represivas policiales (Tiscornia, Pita, Palmieri y Martínez). También se mostró cómo es posible construir un ámbito de libertad y de autoestima en la prisión, a partir del proceso de conocimiento que se introduce con la presencia de la Universidad (Daroqui).

El tercer grupo de ponencias remitió a la violencia económica implicada en este estadio de acumulación del capitalismo argentino (Rieznik), y sus múltiples efectos

* Socióloga. Docente FCS, UBA. Investigadora del Instituto de Investigaciones Gino Germani, FCS, UBA y CONICET.

deletéreos sobre amplias capas de la sociedad (Galiani, Rosendo, Sirvent) así como en los efectos "estatales" de las violencias del pasado. (Grigera, Brajterman, Ubago y Ameztoy). También se hizo referencia a los desplazamientos humanos que estas nuevas políticas han traído consigo y sus consecuencias culturales (Oteiza). Elina Aguiar y Ricardo Arosnkind comentaron estos trabajos, desde la perspectiva socioeconómica y psicosocial. En una sesión posterior al cierre del Taller se exhibió un video documental sobre las ya históricas jornadas de lucha de Cutral-Co y Plaza Huincul de junio de 1996, cuya presentación estuvo a cargo de Irma Antognazzi, y que retomaba el ejercicio de una nueva forma de lucha popular contra la violencia y la exclusión económica: el corte de rutas, comenzada hace algunos años en Sierra Grande y recuperada a su vez de las luchas populares de los '70.

Finalmente, la última sesión del Taller focalizó la reflexión y la mirada investigativa sobre el genocidio argentino implementado a partir de la última dictadura militar y la construcción de su desconocimiento (Pereyra, Maceira, Muleras) y sobre las consecuencias de inhumanidad que germinan en el terreno fértil de una sociedad domesticada en el terror y la impunidad (Maqueda). Estos trabajos, incluida una ponencia de Isidoro Cheresky cuya publicación estaba comprometida en otro lugar debieron ser comentados por mí, pero la fuerte emotividad que imprimieron a sus textos Leonor Arfuch y Tununa Mercado me impidió hacerlo, pues el Taller se transformó entonces en un lugar de encuentro y de reparación afectiva, donde una vez más se constató que no hay conocimiento verdadero que no esté atravesado por la emocionalidad. Espero compensar aquel silencio con esta presentación. Lo único que seguramente no podremos transmitir a nuestros lectores es el clima cálido, comprometido, solidario y de muy buen nivel de discusión que se mantuvo a lo largo de los dos días.

Reflexiones sobre la violencia

Son varias y diversas las preguntas que teníamos para hacernos el primer día que nos encontramos. Pero todos los intentos de respuesta sobre los que trabajamos se centraron alrededor de algunos ejes que vale la pena resumir aquí y que, si bien no estaban suficientemente claros para todos al comenzar la tarea, sí lo estuvieron al

concluirla:

El primero tiene que ver con el concepto mismo de violencia y su traducción en observables. Como ocurre con todos los conceptos, aún con aquellos cuyo uso cotidiano nos parece que sintetizan hechos "de evidencia directa", tuvimos que admitir a lo largo del encuentro que *tampoco para la violencia existen observables directos*, por elementales que nos parezcan. Uno de los descubrimientos de la epistemología genética que hace tan sólo veinte años era ignorado por la mayor parte de los científicos, consiste en señalar esta creencia como una de las formas en que se expresa el realismo en la historia de la ciencia. Como lo han mostrado Piaget y García (1984, pág. 23 y ss) un simple registro perceptivo está siempre subordinado a un esquema de acción que supone un conjunto de relaciones. Un hecho "es siempre el producto de una composición de una parte provista por los objetos y otra construida por el sujeto" y la intervención de este último es tan importante que puede llegar hasta una deformación, represión o rechazo de los observables, "lo cual desnaturaliza el hecho en función de la interpretación".

Se reconoce así, en la constitución misma de su conocimiento, la posibilidad de existencia de *formas reales de violencia no visibles* que, sin embargo operan sobre lo que es esencial al vínculo violento: el sometimiento de una de las partes. Todos los trabajos aquí presentados desarrollan con claridad este aspecto: *La violencia es un vínculo, una forma de relación social por la cual uno de los términos realiza su poder acumulado*. Las imágenes dominantes siempre que se habla de violencia, remiten al ejercicio de la fuerza material: los golpes, las armas, los "hechos de sangre", en suma, el "estallido", el combate. De algún modo, estas imágenes suponen la existencia de dos fuerzas que se enfrentan y se miden, que pueden incluso ser dos individuos, pero que de algún modo, realizan una confrontación "entre iguales", como si estos iguales no tuvieran una historia previa, como si no hubiera una relación de poder instalada entre ellos. Estas imágenes son como fotografías de situaciones, que, o bien permanecen desperdigadas al estilo de una crónica de "hechos policiales" sin lograr tomar forma de proceso, o son hilvanadas en un relato imaginario, donde los relatores toman partido, ya sea por el bando ganador, generalmente el "justiciero", que reclama la vuelta al orden que el violento (o el delincuente) han alterado, o por el bando perdedor, que "equivocó el camino" para reclamar justicia, y donde el poder instala, inadvertidamente, la existencia del mal.

La fuerza de estas imágenes encubre la existencia y el funcionamiento de las relaciones violentas más frecuentes y cotidianas en nuestra sociedad, y que por ello

han sido naturalizadas, *normalizadas*, porque en ellas uno de los términos está situado en el lugar del poder y la autoridad, a quien el "otro" le debe respeto y obediencia. Es en estas relaciones cotidianas donde se produce y reproduce la "violencia invisible", no hablada pero consentida por el temor del subordinado que la padece y negada por la complicidad domesticada de la mayoría, que lo victimiza nuevamente cada vez que se atreve a pedir amparo (Aguiar). Tal ocurre con la construcción social misma del género femenino y la negación de sus derechos sobre el cuerpo, que se advierte en las prácticas hospitalarias castradoras de sus órganos genitales (Carpman), como en los reclamos de las mujeres por el derecho a una sexualidad que no sea equivalente de fecundación (Checa y Rosemberg) hasta en la dificultosa y reciente aceptación de los niños como sujetos de derecho. Es así como Guemureman y Gugliotta descubren la *desaparición del perpetrador* que opera desde la enunciación del problema - el "maltrato infantil" - donde está omitido el sujeto al estar *naturalizada* la propiedad de los niños por los padres o los adultos, hasta la negación misma del maltrato de que nos habla Bringiotti, categoría que suele ser sustituida por la de "accidentes domésticos", o que cuando asume cierta especificidad "prohibida" ni siquiera es enunciada, como muestra su investigación entre los docentes de Capital Federal y de Avellaneda, donde los maestros casi *no mencionan la violencia sexual* de los padres sobre los hijos, si bien registran otras muchas formas de maltrato. *Estas formas de violencia sistemática sobre los cuerpos más vulnerables revelan siempre la existencia de una relación jerárquica y desigual* socialmente aceptada, o sea que tiene una génesis y una historia. Este constituyó el segundo eje resultante del análisis.

Una tercera problemática común remite a otro componente esencial de la relación violenta, que está presente en la *violación*, como forzamiento y negación de la voluntad del otro que se resiste a ser penetrado, que es negado como individuo o como persona mediante el uso de la fuerza material, lo que permite entender por extensión los efectos de aquellas relaciones donde se niega o se cercena en el otro la posibilidad de elegir o decidir, es decir, donde *se niega su derecho a existir como disidente o diferente*. Este núcleo de las relaciones de poder y violencia constituye a su vez el núcleo del fascismo, cuando esa negación alcanza a los cuerpos portadores de las diferencias, y *está en el origen del genocidio*.

Elina Aguiar despejó una confusión habitual entre los conceptos de *agresión*, que remite al ámbito de las pulsiones individuales, que se objetiva en una conducta defensiva y direccional positiva, restauradora del equilibrio interno del sujeto, orientada a "devolver el golpe" sobre quien interpreta que lo ha dañado, y de *violencia*, que

refiere a un vínculo de poder, a un lazo social que se basa en la fuerza, y que, como dijimos antes, es jerárquico y desigual. La diferencia de significados ya está planteada en la etimología, que nos habla de la historia de las palabras: *agresión*, de origen griego, significa en su raíz "agreste", salvaje, grosero, y de allí propio del "agro", no urbano, no civilizado. *Violencia* en cambio ya es palabra latina, cuya raíz "vis" o "vir" significa fuerza.¹ Ya en su origen, "vis" forma parte de palabras con significados aparentemente contrapuestos, como la ya citada "violación", y como "virtud", que nos habla de la fuerza de ánimo, del valor, de la fuerza moral. Tal como lo señaló Eva Giberti, esta doble significación también se encuentra en la cultura griega clásica, donde la "fuerza" podía significar alternativamente violencia, fuerza material (raíz que está presente en "feroz") y que era el significado dominante en Esparta y la fuerza del saber, de la palabra, del crecimiento (que está presente en "frase" y en "feraz"), que era el sentido dominante en Atenas.

Decimos que sólo aparentemente se trata de significados contrapuestos porque lo que esa historia del concepto descubre es la escisión que nuestra cultura, en sus vertientes grecolatina y judeocristiana introduce en la noción del cuerpo del hombre: entre un cuerpo (material) y un alma o una psique (no material), entre el yo y el cuerpo, como si uno fuera concebible sin el otro. En ambas instancias es posible y se verifica la presencia de fuerza, de fuerza material.

Con la emergencia del capitalismo se objetiva por primera vez esa escisión, a través de la cual la crítica de Marx hace observable la emergencia de "lo social" : El *cuerpo individual* es conceptualizado como sede real y teórica de la energía transformadora de la naturaleza humana y no humana: la *energía, capacidad o fuerza de trabajo*. Esta no es mera fuerza muscular-nerviosa, sino *energía dirigida* hacia su objeto, cuyo resultado es previamente representado, reflexionado, y comunicado por medio de un espacio corporal de alta especialización: el cerebro humano. Este es resultante, tal como lo conocemos hoy, de un largo proceso de intercambio y confrontación con otras especies en el que también ha intervenido el azar (Monod, Jacques, 1971 y Jacob, François, 1973). El desarrollo de la producción capitalista y la especialización de conjuntos de cuerpos -y de relaciones- que la misma genera hacen observable por primera vez el ejercicio de dicha fuerza en condiciones masivas de dependencia material entre los hombres. Ese conjunto de vínculos sociales mediante

¹ Encontramos en griego una raíz similar "übris" donde todavía permanecen unidos todos los significados que luego formarán parte de las diversas denotaciones del concepto en nuestra lengua: violencia, insolencia, exceso y ultraje. (Bailly, A. "Dictionnaire grec-français", Hachette, París 1950, pág.1982).

los cuales esa fuerza dirigida produce y transforma cosas es una construcción de larga data, cuya reiteración prolongada ha devenido en *nexos in-corporados*, es decir, *puestos en el cuerpo* de los hombres.

Su fuerza (material), su "materialidad" deviene precisamente de ese doble carácter: por un lado se trata de vínculos mediados por cosas, y por otro de esa incorporación, tan "automática" que su carácter real de dominio-sujeción no pasa por la conciencia de los hombres, sino bajo la forma de "ideas" que le aparecen como *un poder ajeno*, cuya fuerza, "y la fe en la eternidad de tales ideas... es consolidada, nutrida, inculcada de todas las formas posibles por las clases dominantes" (*Grundrisse*, tomo I, párrafo 81, p.92).

Tal como señala Marx en el siglo XIX, y tal como hoy se hace más que nunca visible, las condiciones materiales y sociales de existencia de los cuerpos humanos no son homogéneas para el conjunto de la especie, escindida entre la clase de los apropiadores, que lo son no sólo del trabajo excedente sino de la fuerza potenciada que produce la cooperación entre los otros cuerpos, los cuerpos productores de valor, tratados como cosas y despojados por tanto de su poder. El proceso de "cosificación" de los cuerpos productivos se intensifica con el desarrollo capitalista, al punto que muchos de estos cuerpos productivos son hoy solamente "cuerpos sobrantes", a los que el sistema no da cabida. El capital fue desde el inicio el gran "nivelador" que transfirió a la máquina en primer término las cualidades más específicamente humanas de los cuerpos productivos: las "operaciones inteligentes" (Marx, K. *El Capital*, tomo I, cap. XIII), antes que los movimientos que ahorran fuerza muscular, proceso que objetiva la expropiación creciente del poder de una parte de la especie humana por otra.

Estos conjuntos humanos deben ser considerados en su doble aspecto: el de la *energía material* potenciada por el conjunto y apropiada por el capital y el de la *reflexión*, que también es potenciada por las condiciones de conjunto y que, *cuando logra romper su dependencia y constituir su autonomía en el territorio de la lucha política y de la lucha teórica, es constitutiva de conciencia social, y productora de fuerza propia, moral y material.*

Al hacer observable el espacio del valor y las relaciones sociales que lo constituyen, Marx descubre el ámbito de "lo social", que no está regido por las leyes de la "naturaleza" como algo totalmente distinto del mundo de lo humano, sino que tiene especificidad: *la legalidad natural/social*. Avanza también en la constitución del espacio del poder, como contrapartida del valor, si bien todavía el concepto no está

desagregado de la cosa que lo expresa: se refiere a él como *el poder social de la mercancía*, que se transfiere a sus propietarios. Cuando Marx habla del poder social de la mercancía (*Grundrisse*, tomo I, parág. 75 y 76) está haciendo referencia a la materialización de las relaciones sociales de dominio en el ámbito del valor, a su cosificación, que aparecen a la conciencia de la mayor parte de los hombres como "propiedades materiales de las cosas" -del dinero, por ejemplo- cuando son sólo expresión de relaciones sociales entre los propietarios y los no propietarios de esas cosas. Atributos simbólicos que tienen la fuerza de un poder ajeno, exterior a los hombres, magistralmente analizado en el *Capital*, en el famoso párrafo sobre el "fetichismo de la mercancía", y anticipado varios años antes en el Manuscrito sobre "El trabajo enajenado".

Así como el valor es una resultante de una relación de fuerzas (fuerza de trabajo vivo = cuerpos / fuerza de trabajo muerto = capital), del mismo modo lo es el poder. Y si bien el proceso social aún no lo hace visible, Marx sienta las bases teóricas para su posterior conceptualización: *Sin trabajo vivo -sin cuerpos- no hay plusvalor, ni valor, ni poder.*

Si la teoría logró objetivar las instancias que constituyen el "espacio del valor", no ha pasado todavía lo mismo con las instancias que constituyen el "espacio del poder".

El poder es fuerza, fuerza material. Es por lo tanto una dimensión de todas las relaciones sociales: hoy lo sabemos, después de Foucault. Pero todavía es muy difícil verlo. Sólo localizamos ciertas "cosas" o ciertas personas cuyo atributo es el poder: La principal es *el Estado*, expresión máxima de la concentración del poder "en la sociedad", y que, tal como hoy lo conocemos es el resultado de un largo proceso histórico de constitución de las territorialidades en las sociedades occidentales capitalistas², reificado por el pensamiento burgués bajo la forma del estado-nación, o *las armas*, reificadas por un pensamiento "militarista" simplificador, de origen burgués pero adoptado periódicamente por el pensamiento revolucionario, en un ejemplo casi

² Max Weber ha señalado de modo preciso que una de las dos principales instituciones constitutivas de la organización social a la que llamamos "Estado" es el monopolio del ejercicio físico de la violencia en un territorio dado. La otra es el cuadro administrativo (Max Weber, tomo I, pág. 43). A su vez Norbert Elías ha tratado de hacer visible la sociogénesis del Estado tal como hoy lo conocemos, ese proceso "civilizatorio" concentrador del uso de la violencia y de sus instrumentos, partiendo de un período de nuestras sociedades en que dicho ejercicio era privilegio de una clase de guerreros rivales libres (Norbert Elías, p. 51).

puro de fetichismo ³.

Del mismo modo, aunque con una tradición todavía más antigua, el poder aparece como un atributo de *ciertas personas* -en general aquellas que detentan el uso orgánico de los aparatos de poder, desde el "monarca" hasta las cúpulas de gobierno- o de su articulación, como *las fuerzas (armadas)*. La fuerza (material) con que se imponen estas imágenes, construídas en el territorio del pensamiento político dominante constituye un obstáculo para su reflexión.

Lo que no se ve, lo que no ha logrado objetivarse sino en forma muy embrionaria, es que *todos esos referentes concretos de poder son una resultante de procesos constituídos por cuerpos humanos*, y que, del mismo modo que sucede con la constitución del valor, la constitución del poder también tiene su sede en territorio corporal. Marx sienta las bases de un enorme avance teórico al enunciar , ya desde el comienzo de su tarea crítica, la teoría de la lucha de clases, y *descubrir los "lugares" cuya articulación produce poder material*: el ámbito (corporal) de la reflexión (la teoría, el arma de la crítica, la conciencia) y el ámbito de las "armas" materiales.

"Cierto es que el arma de la crítica no puede suplir a la la crítica de las armas, que el poder material tiene que ser derrocado con el poder material, pero también la teoría se convierte en un poder material cuando prende en las masas. Y la teoría puede prender en las masas a condición de que argumente y demuestre ad-hominem, para lo cual tiene que hacerse una crítica radical. Ser radical es atacar el problema por la raíz. Y la raíz, para el hombre, es el hombre mismo" (Marx K., 1843-44, 1982, tomo I, pág. 501-2).

Pero, ¿Cuál es entonces el espacio teórico de la violencia, y en qué se diferencia del espacio del poder? Parece claro que la relación de poder es una resultante de una situación inicial de violencia, o de amenaza del uso de la violencia. *Que hay violencia cada vez que se destruyen -con cuerpos, con armas- relaciones sociales establecidas, pero también cada vez que se construyen en su lugar nuevas relaciones, que no sólo impiden reconocer la situación anterior, sino que producen*

³ Y que podemos reconocer en una frase a menudo enunciada en el campo de la lucha armada anticapitalista : "El poder nace de la boca del fusil" , que sintetiza un nivel de confianza ingenua, de raíz positivista, en que el que tiene más fuerza es el que tiene más armas. La guerra de Vietnam es quizás el mejor ejemplo de la falsedad de ese enunciado. Cfr. Marín, Juan Carlos, "La noción de polaridad..." , 1981, cap. 5, pág.39 y ss. y del mismo autor, "Conversaciones sobre el poder..." , 1995, especialmente cap. 1 y 3.

nuevos lazos de obediencia. Cuando el nuevo sistema de vínculos ha logrado incorporarse, ser reconocido o consensuado, cuando el disidente o el resistente ha sido derrotado y se ha dispersado su fuerza, hablamos entonces de una *nueva situación de poder.* *Entramos entonces en un período de "paz" más o menos estable, en que aquella violencia ya no se ve, porque en el nuevo orden la resistencia pasa a ser delito.*

Del mismo modo que el registro del poder, el registro de la violencia pasa por su re-conocimiento, y como todo conocimiento éste es tributario de la experiencia. Toda situación de poder que naturalice la desigualdad y la jerarquía es una situación de violencia permanente, que nos escinde como miembros de una especie humana única, que transforma una porción de sujetos en objetos. Ejercitar nuestra autonomía es resistir esos embates, por pequeños que sean, del poder excluyente. Es recuperar nuestra humanidad.

Bibliografía citada

- Elías, N.: *El proceso de la civilización. Investigaciones sociogenéticas y psicogenéticas*, México, FCE. , 1987.
- Jacob, F.: *La lógica de lo viviente (Una historia de la herencia)*, Santiago de Chile, Ed. Universitaria, 1973.
- Marín, J. C.: *La noción de polaridad en los procesos de formación y realización del poder*, Buenos Aires, Cuadernos de CICSO, Serie Teoría No. 8, 1982.
- Marín, J. C.: *Conversaciones sobre el poder. (Una experiencia colectiva)*, Buenos Aires, Instituto de Investigaciones "Gino Germani", Fac.de Cs. Sociales, oficina de publicaciones del Ciclo Básico común, diciembre de 1995.
- Marx, K.: *Elementos fundamentales para la crítica de la economía política (Grundrisse, 1857-1858)*, Buenos Aires, Siglo XXI Editores, 1971, 2 tomos.
- Marx, K.: *El Capital*, México, FCE, 1973, 3 tomos.
- Marx, K.: *En torno a la crítica de la filosofía del derecho de Hegel. Escritos de juventud (1843-44)*, Introducción, Obras fundamentales, tomo I, México, FCE., 1982.
- Monod, J.: *El azar y la necesidad*, Barcelona, Caracas, Barral Editores, 1971.
- Piaget, J. y García, R.: *Psicogénesis e historia de la ciencia*, México, Siglo XXI editores, 1984.
- Weber, M.: *Economía y sociedad*, México, FCE, 1964.